

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 077 M DE 2023

PROCESO No: SA23M-189

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES UNO S.A.S.

OBJETO: ADQUISICION DE LA DOTACION LABORAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023

VALOR INICIAL: \$75.668.471

ADICION 1 EN TIEMPO: UN (1) MES HASTA 28 AGOSTO DE 2023

Entre los suscritos: **MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 13.475.474 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente Administrativo encargado, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **NHORA EUGENIA PATIÑO CASTRO**, identificado con C.C. 60.362.763 de Cúcuta, **obrando como Representan legal de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES UNO S.A.S NIT 900.845.496-0**, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 077M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó Aceptación de la Oferta No. 077M de 2023, cuyo objeto es **ADQUISICION DE LA DOTACION LABORAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023**, por valor de \$75.668.471. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 29 de mayo de 2023, con plazo de 2 meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 29 de julio de 2023. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado que hubo tardanza por parte de algunos empleados al suministrar la información de tallaje, por tal razón se requiere ampliar el plazo de ejecución contractual, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro y cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en términos de oportunidad, calidad e integralidad. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar la aceptación de la oferta 077M de 2023, por el término de **UN (1) MES** más, con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA**. Adiciónese la

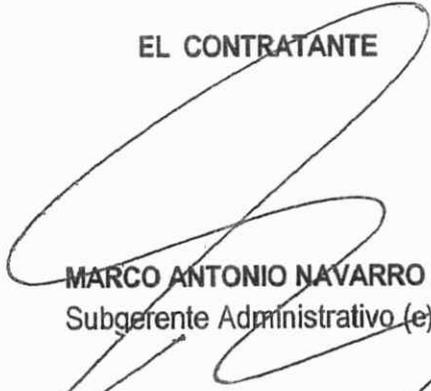


	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA2 de 2

aceptación de la oferta 077M de 2023, ampliando el plazo del contrato en UN (1) mes más, para una duración total del contrato de tres (3) meses, cómputo que se extiende hasta el 28 de agosto de 2023. **CLAUSULA SEGUNDA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la Cláusula Tercera Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de la Oferta No. 077M de 2023. **CLAUSULA TERCERA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 077M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma, a los **21 JUL 2023**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA



MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS
Subgerente Administrativo (e)



NHORA EUGENIA PATIÑO CASTRO
RL/DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES UNO S.A.S.

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Jhojan Rangel León, Abogado Actisalud GABYS

